



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 256261	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 Enero 1981	

16 DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

C.548/C

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 C 1/383

(54) TITULO DE LA INVENCION

"NUEVA ESCALERA PLEGABLE".-

(71) SOLICITANTE (S)

D. Salvador ALIMBAU MASQUES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE:

Barcelona. Travesera de Dalt nº 81 - Atico 3º

(72) INVENTOR (ES)

El solicitante

(73) TITULAR (ES)

El solicitante

(74) REPRESENTANTE

ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva escalera plegable.

5. En la actualidad, las escaleras plegables conocidas en el mercado están constituídas por tramos de múltiples peldaños, cuales tramos son casi de igual longitud que el montante principal de la propia escalera de mano al que está adosado. Estos tramos adicionales están unidos por abrazaderas al par de montantes principales entre los que están dispuestos los escalones.
10. Estas abrazaderas sujetan los montantes respectivos de los tramos principal y secundario permitiendo la extensión longitudinal de este secundario a lo largo del principal en la longitud que lo permita y su afianzación necesaria por medios de anclaje de un tramo en relación con el otro. Otra realización es unir articuladamen
15. te los dos tramos, el principal y secundario por sus extremos. Sin embargo esta otra solución es, en la utilización de la escalera, menos fiable, ya que la palomilla de fijación, en la posición de alineado debe de apretar
20. mucho para poder evitar el que se venza el extremo de la escalera, sometido al esfuerzo de la carga de la persona

- subida en el tramo superior adicional, agravado por el incremento originado por el brazo de palanca de la misma prolongación. Esta realización es menos segura que la primera. Ahora bien, ambas adolecen del defecto de que la manejabilidad de las escaleras plegables continúa siendo engorrosa, pesada y al no estar en uso las escaleras plegables ocupan demasiado espacio en especial cuando se deben de trasladar de un lugar a otro, pues no caben, en vehículos automóviles pequeños.
- 5.
10. Para evitar este inconveniente se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad merced al cual la escalera está constituida por tantos tramos distintos tantos como escalones la componen, articulados uno en relación con su inmediato de mayores dimensiones, y todos ellos inscritos en el escalón o tramo inferior de mayores dimensiones que todos los restantes componentes de la escalera. De esta manera, cuando la escalera está plegada, la misma está conformada por una multiplicidad de piezas-peldaños inscritas unas dentro de las otras, formando un todo y que se puede fácilmente llevar consigo apoyada en el hombro y con el brazo ensartado en la abertura central de la misma manera que un rollo de cuerda.
- 15.
- 20.
25. Por otro lado, esta disposición permite también colocar la escalera, plegada, en el interior del maletero de los vehículos automóviles de turismo.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva escalera plegable, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1 se representa esquemáticamente una escalera construída según la invención, desplegada, quedando cada tramo alineado en relación con el anterior, y fijados a través de los oportunos pestillos escamoteables de fijación, y en la figura 2 es la propia escalera, ya volteados sus tramos y totalmente plegada y llevada al hombro por el usuario.
- 10.

15. Consiste la invención en que la escalera está constituída por una multiplicidad de módulos en "U", a modo de marco rectangular carente de un lado menor (2), que tienen cada uno de ellos sus dos brazos unidos articulada y respectivamente (3) a los dos brazos del módulo menor siguiente, con lo que en la posición de plegado de la escalera cada módulo (1) está inscrito dentro del marco anterior salvo el mayor (1A) correspondiente a un extremo de la escalera y quedando, por volteo, los módulos (1) alternados en posición, uno en relación con el siguiente y enfrentados los extremos de los brazos de un grupo de módulos a los extremos de los brazos de otro grupo de módulos y situados todos los módulos en un mis-
- 20.

mo plano, del que se separan, a voluntad del usuario, por tracción del último módulo menor (1B), con lo que el conjunto de módulos (1) avanza hasta un cierto límite después del cual se hace voltear sobre sí mismo 180° cada módulo (1) en relación con el anterior con lo que todos los módulos (1) quedan alineados unidos entre sí, por elementos de trabazón (4) dispuestos en cada módulo que en la posición alineada de los laterales mayores se adentran los de uno de ellos en los orificios previstos en los laterales del módulo yuxtapuesto alineado, constituyendo los peldaños de la escalera las propias bases (5) de cada módulo en "U".

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las reivindicaciones que en la siguiente página se detallan:

REIVINDICACIONES

=====

- 1ª.- NUEVA ESCALERA PLEGABLE, caracterizada por estar constituida por una multiplicidad de módulos en "U", a modo de marco rectangular carente de un lado menor, que
5. tienen cada uno de ellos sus dos brazos unidos articulada y respectivamente a los dos brazos del módulo menor siguiente, con lo que en la posición de plegado de la escalera cada módulo está inscrito dentro del marco anterior salvo el mayor correspondiente a un extremo de la escalera y quedando, por volteo, los módulos alternados en posición, uno en relación con el siguiente y enfrentados los
10. extremos de los brazos de un grupo de módulos a los extremos de los brazos de otro grupo de módulos y situados todos los módulos en un mismo plano, del que se separan, a voluntad del usuario, por tracción del último módulo menor, con lo que el conjunto de módulos avanza hasta un
15. cierto límite después del cual se hace voltear sobre sí mismo 180º cada módulo en relación con el anterior con lo que todos los módulos quedan alineados unidos entre sí,
20. por elementos de trabazón dispuestos en cada módulo que

en la posición alineada de los laterales mayores se adentran los de uno de ellos en los orificios previstos en los laterales del módulo yuxtapuesto alineado, constituyendo los peldaños de la escalera las propias bases de cada módulo en "U".

5.

2<sup>a</sup>.- NUEVA ESCALERA PLEGABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 28 de Enero de 1981.

ARTURO CANELA  
P. P.



Fig. 1

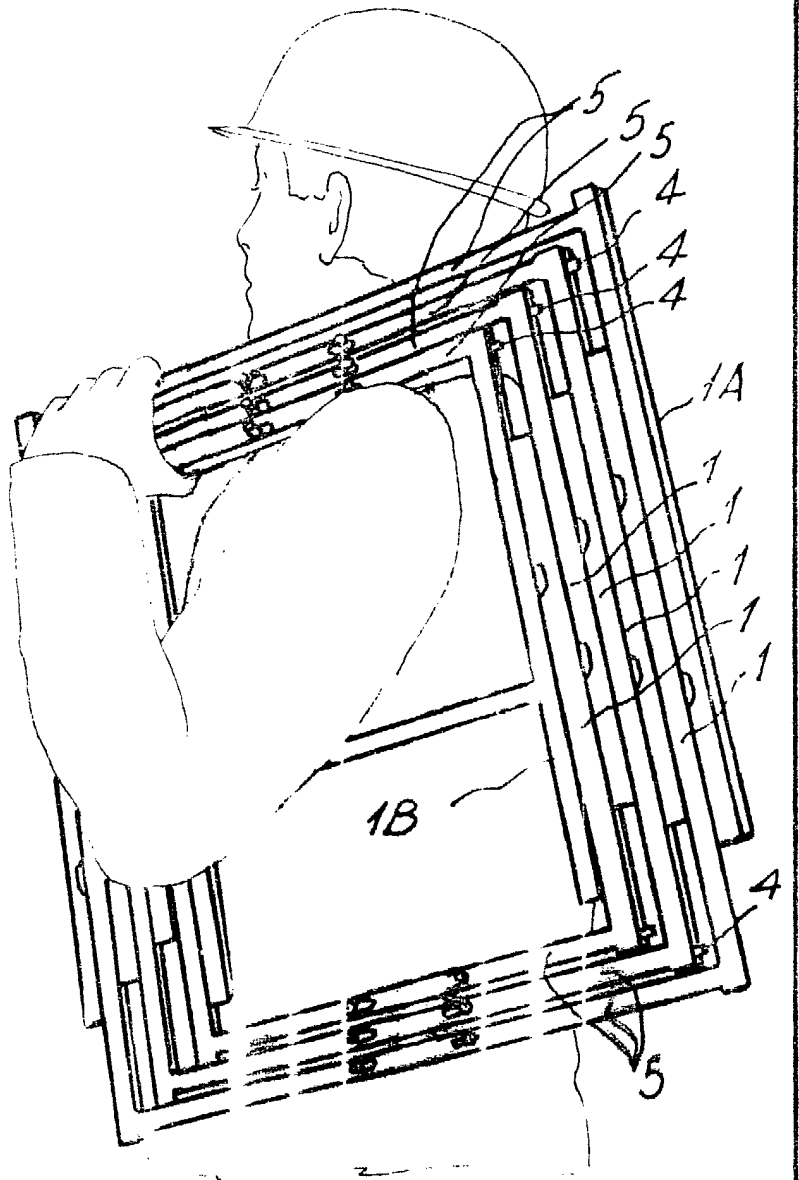
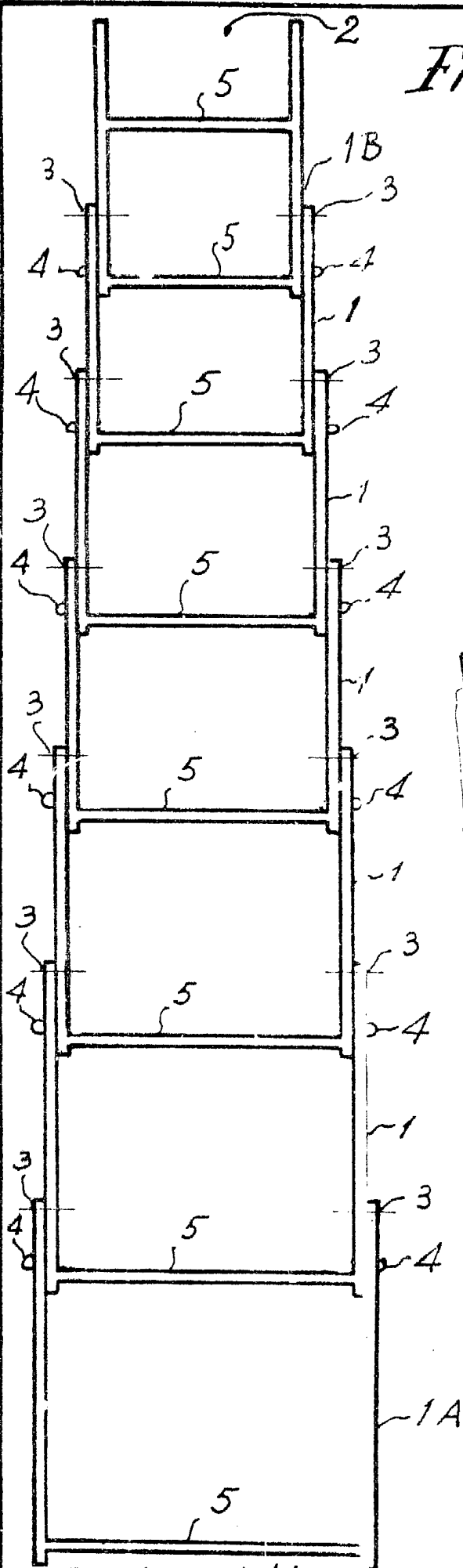


Fig. 2

CANELA  
*[Signature]*

Escala variable